



**PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION TECNICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

Código No.: AP2-AC-F1

Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER-068-2018
OBJETO:	OPTIMIZACION DE LAS PLANTAS DE POTABILIZACION DE LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, GINEBRA, GUACARÍ, LA UNION, SEVILLA, TORO Y ZARZAL, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	No. 32968 del 13 de noviembre de 2018
PRESUPUESTO:	NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$948.811.677,00)
PLAZO:	Doce (12) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA:	12 de diciembre de 2018

No.	PROponente	AVAL DE LA PROPUESTA DE UN PROFESIONAL QUIMICO O DE INGENIERIA CON CERTIFICADO VIGENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	ANEXOS Y FORMATOS DE LA PROPUESTA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROponentES (RUP)	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	WTT COLOMBIA S.A.S.	Se avala y se aporta matricula profesional	Cumple folios 12 al 14	Cumple	Cumple	Cumple folio 53	Cumple folio 32 al 34	El proponente Cumple con la totalidad de los requisitos técnicos y por tanto queda habilitado técnicamente	53 folios, 53 foliadas y 2 sin foliar, para un total de 55 folios
2	ABSCISA S.A.S INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION	Se avala y se aporta matricula profesional	Cumple folios 19 al 24	No Cumple, obras no iguales o similares al objeto de la oferta	Cumple	Cumple folio 60	Cumple folio 25 al 41	El proponente No Cumple con la totalidad de los requisitos técnicos.	60 folios, 60 foliadas y 1 sin foliar, para un total de 61 folios
3	MARLON GOMEZ GARCIA	Se avala y se aporta matricula profesional	Cumple, no aporta la certificación del COPNIA	No Cumple, las certificaciones presentadas no suman el 50% del presupuesto oficial en los SMLV requeridos en la oferta	Cumple	Cumple folio 47 al 50	Cumple folio 21 al 30	El proponente No cumple con la totalidad de los requisitos técnicos.	57 folios, 57 foliadas y 1 sin foliar, para un total de 56 folios

Observaciones: Una vez realizada la verificación técnica se concluye que las propuestas presentadas por MARLON GOMEZ GARCIA Y ABSCISA S.A.S. INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION no cumplen con la totalidad de los requisitos técnicos quedando incurso en la causal de rechazo contemplada en el literal o) del numeral 3.13 de la solicitud privada de varias ofertas SOPER-068-2018. La propuesta presentada por WTT COLOMBIA S.A.S., cumple con la totalidad de los requisitos técnicos y por tanto queda habilitada técnicamente.

APRUEBA

ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ - SUBGERENTE OPERATIVO

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.

SUBGERENCIA OPERATIVA

DEPARTAMENTO CONTROL PROCESOS EN PLANTA Y CALIDAD

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER-068-2018

OPTIMIZACION DE LAS PLANTAS DE POTABILIZACION DE LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, GINEBRA, GUACARI, LA UNION, SEVILLA, TORO Y ZARZAL, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

VERIFICACION TECNICA

Santiago de Cali, 12 de diciembre de 2018

ITEM	DOCUMENTOS	WTT COLOMBIA S.A.S	ABSCISA S.A.S INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION	MARLON GOMEZ GARCIA
2.6.3 a.	a. La oferta deberá ser avalada expresamente por un Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero Sanitario titulado y matriculado, de acuerdo con la Ley 64 de 1978, Ley 51 de 1986, artículo 14 y Ley 842 de Octubre 10 de 2003, debiendo adjuntar copia de la matrícula profesional respectiva. Si quien firma la Carta de presentación de la oferta tiene las calidades profesionales exigidas en este literal, se entiende que abona la oferta, siempre y cuando adjunte copia de la matrícula profesional. b. EXPERIENCIA GENERAL: Cuantificada en años, como mínimo tres (3) años. Tratándose de personas jurídicas se demostrará con el Certificado de Existencia y Representación. Cuando se trate de personas naturales, la experiencia mínima exigida corresponderá a mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional anteriores al cierre de la presente Solicitud Privada de Varias Ofertas, tomada del COPNIA.	Cumple	Cumple	Cumple
2.6.3 b.	c. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Para la acreditación de la experiencia, el proponente deberá diligenciar el (FORMATO N° 3) soportado con copia de las certificaciones de los proyectos que haya ejecutado en construcción de obras iguales o similares al objeto de la presente Solicitud Privada de Varias Ofertas, igualmente se aceptarán como soporte las copias de las actas de recibo final, actas de liquidación, donde se indique el objeto del contrato, el nombre del contratista, la entidad contratante, el año de vigencia del contrato, valor, plazo, fecha de inicio y terminación, dirección del contratista y números telefónicos para verificación. En el evento en que Acuavalle S.A E.S.P. lo considere necesario podrá verificar la información. La experiencia se acreditará con los contratos ejecutados y terminados durante el período comprendido desde el año 2010 a la fecha.	Cumple	No Cumple, obras no iguales o similares al objeto de la oferta	No Cumple, las certificaciones no suman el 50% del presupuesto oficial en los requeridos en la oferta
2.6.3 c.	d. ANEXOS Y FORMATOS DE LA PROPUESTA: El proponente deberá suministrar toda la información requerida en los ANEXOS y FORMATO No. 3 entregados con el presente documento, según lo requerido en esta solicitud privada de ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple
2.6.3 d.	e. FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA. Diligencia el formato único de hoja de vida de la persona natural o jurídica del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Cumple	Cumple	Cumple
2.6.3 e.	f. RUP: El proponente deberá presentar el certificado en el que conste su inscripción, clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, y deberá estar clasificado en los siguientes bienes y servicios:	Cumple	Cumple	Cumple
2.6.3 f.	SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO DESCRIPCIÓN 72 10 15 00 Servicios de apoyo a la construcción. 72 10 15 00 Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones. 72 12 15 00 Servicio de construcción de plantas industriales.	Cumple	Cumple	Cumple
1.7	PLAZO: Doce (12) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio	Cumple	Cumple	Cumple

Elaboró:

Revisó y Aprobó:


Farid Montenegro Charruf

Profesional V - Departamento Control Procesos en Planta y Calidad


Alexander Sanchez Rodriguez
Subgerente Operativo

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA OPERATIVA
 DEPARTAMENTO CONTROL PROCESOS EN PLANTA Y CALIDAD
 SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER-068-2018

OPTIMIZACION DE LAS PLANTAS DE POTABILIZACION DE LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, GINEBRA, GUACARÍ, LA UNION, SEVILLA, TORO Y ZARZAL, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA
 EVALUACION TECNICA

Santiago de Cali, 12 de diciembre de 2018

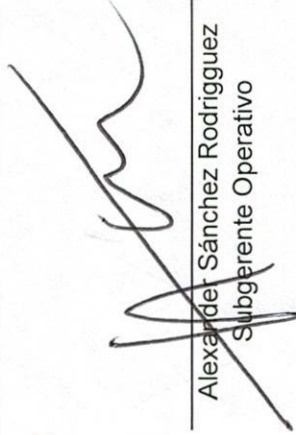
ITEM	DOCUMENTOS	PUNTAJE	WTT COLOMBIA S.A.S	ABSCISA S.A.S INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION	MARLON GOMEZ GARCIA
3.5.2	La calificación de este criterio se llevará a cabo teniendo en cuenta al proponente que reúna la mayor experiencia, según la sumatoria de los valores de contratos celebrados, antigüedad de la empresa y el equipo humano de trabajo:		\$ 1.317	No Cumple	No Cumple
	VALOR CONTRATOS CELEBRADOS:				
	Sumatoria superior a 600 SMLMV	500	500		
	Sumatoria superior a 400 SMLMV hasta 600 SMLMV	350			
	Sumatoria igual a 200 SMLMV hasta 400 SMLMV	250			
	Sumatoria inferior a 200 SMLMV	0			
	PUNTAJE	500	500		
	ANTIGÜEDAD DE LA EMPRESA:	PUNTAJE			
	Mayor o igual a cinco (5) años	200	200		
	Entre tres (3) y cinco (5) años	100			
	Menor a tres (3) años	50			
	PUNTAJE	200	200		
	TOTAL PUNTAJE	700	700		

Elaboró:


 Farid Montenegro Charruf

Profesional V - Departamento Control/Procesos en Planta y Calidad

Revisó y Aprobó:


 Alexander Sánchez Rodríguez
 Subgerente Operativo



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 16756293 de del señor(a) JOSE JOAQUIN GALLEGO PAZ consultado en la fecha y hora 13/12/2018 05:16:13 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4309100

✓ Aceptar



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 79383456 de del señor(a) GABRIEL JAIME SALDARRIAGA ISAZA consultado en la fecha y hora 13/12/2018 05:17:20 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4309117

✓ Aceptar



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 94495765 de del señor(a) MARLON GOMEZ GARCIA consultado en la fecha y hora 13/12/2018 05:19:06 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4309147

✓ Aceptar



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-AC-F8

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

SOPER-068-2018

OBJETO:

OPTIMIZACION DE LAS PLANTAS DE POTABILIZACION DE LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, GINEBRA, GUACARÍ, LA UNION, SEVILLA, TORO Y ZARZAL, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:

32988 del 13 de noviembre de 2018

PRESUPUESTO:

(\$948.811.677,00)

PLAZO:

Doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.

FECHA:

13 DE DICIEMBRE DE 2018

No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD REPRESENTACION LEGAL	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO PARA FISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA PROPONENTE/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	W.T.T COLOMBIA S.A.S	CUMPLE FOLIOS 1 Y 2	\$ 945.828.655	CUMPLE FOLIOS 12 AL 14	NO REQUIERE	CUMPLE FOLIO 16	CUMPLE FOLIO 10	CUMPLE FOLIO 11	CUMPLE FOLIOS 15	CUMPLE FOLIOS 17 Y 18	CUMPLE FOLIOS 19 Y 20	NO APLICA	CUMPLE FOLIOS 21	LA PROPUESTA PRESENTADA CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS DE LA CARPETA CONSTANCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL.	53 FOLIOS
2	ABSCISA S.A.S INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION	CUMPLE FOLIOS 2 Y 3	\$ 947.817.279	CUMPLE FOLIOS 12 AL 15	NO REQUIERE	CUMPLE FOLIO 18	CUMPLE FOLIO 14 Y 15	CUMPLE FOLIO 16	CUMPLE FOLIOS 11	CUMPLE FOLIOS 43 Y 44	CUMPLE FOLIOS 45 Y 46	NO APLICA	CUMPLE FOLIOS 42	LA PROPUESTA PRESENTADA CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS DE LA CARPETA CONSTANCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL.	60 FOLIOS
3	MARLON GOMEZ GARCIA	CUMPLE FOLIOS 1 Y 2	\$ 946.823.004	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE FOLIO 6 (No se aporta planilla de pago de seguridad social al día, tampoco se aporta el certificado de personal a cargo)	CUMPLE FOLIO 3	CUMPLE FOLIO 4	CUMPLE FOLIOS 5	CUMPLE FOLIOS 7	CUMPLE FOLIOS 8	CUMPLE folio 9	CUMPLE sin numero de folio	PRESENTADA, NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS DE LA CARPETA CONSTANCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL.	58 FOLIOS

Observaciones: Una vez realizada la verificación jurídica a cada una de las TRES (3) propuestas, se determina que cumplen con la totalidad de los requisitos jurídicos las propuestas de W.T.T. COLOMBIA S.A.S y ABCISCA S.A.S INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION, por tanto quedan habilitados jurídicamente, así mismo se deja constancia que la propuesta presentada por MARLON GOMEZ GARCIA no cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos dentro de la SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS SOPER 068-2018, razón por la cual debe proceder a subsanar conforme lo detallado en cada casilla de cada uno de los proponentes y a lo estipulado en el numeral 3.12 Reglas de Subsanción de la precitada solicitud.

ELABORA

APRUEBA

Julian David Orobio Jurado
 JULIAN DAVID OROBIO JURADO Y ADRIANA MARIA ALZATE LLANO
 Profesionales III Dirección Jurídica

Gustavo A. Barona Gutierrez
 GUSTAVO A. BARONA GUTIERREZ - Director Jurídico



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA - FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F9

Revisión
Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

SOPER-068-2018

FECHA:

17 de diciembre de 2018.

OBJETO:

Optimización de las Plantas de Potabilización de los municipios de Bolívar, Ginebra, Guacarí, La Unión, Sevilla, Toro y Zarzal, departamento del Valle del Cauca.

CDP No.:

32968 con fecha de confirmación del día 13 de noviembre de 2018.

PRESUPUESTO OFICIAL:

\$ 948.811.677

VALOR EN LETRAS:

Novcientos cuarenta y ocho mil ochocientos once mil seiscientos setenta y siete mil pesos.

PLAZO:

Doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.

No.	PROPONENTE	Situación Financiera corte al 31/12/2017 firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultados Integral firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2017.	Balance General Certificado, firmado por el Representante Legal y Contador Público o Dictaminado por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31 de diciembre de 2017.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta. Información financiera corte al 31/12/2017.	Observaciones	Total Folios
1	W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT-900.655.531-5.	Folio 26. Cumple.	Folio 27. Cumple.	Folios del 23 al 25. Cumple.	Folio 22. Cumple.	No aplica.	No aplica.	Folio 31. Cumple.	Folios del 32 al 34. Cumple.	El Proponente: W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT-900.655.531-5, cumple con la totalidad del numeral 2.6.2. Documentos Financieros de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-068-2018. Por tal motivo, se puede proceder a la Verificación Financiera (Indicadores Financieros).	Cincuenta y tres (53) folios, más un (01) CD y dos (02) documentos sin foliar.
2	ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S. "ABSCISA INGENIERIA S.A.S." NIT-900.221.873-6.	Folio 49. Cumple.	Folio 50. Cumple.	Folios del 51 al 54. Cumple.	Folios 47 y 48. Cumple.	No aplica.	No aplica.	No se evidencia el documento. Se debe subsanar.	Folios del 25 al 41. No cumple. Verificada la Información Financiera con la Situación Financiera y Estado de Resultados Integral con corte al 31 de diciembre de 2018 no coincide.	El Proponente: ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S. "ABSCISA INGENIERIA S.A.S." NIT-900.221.873-6, no cumple con la totalidad del numeral 2.6.2. Documentos Financieros de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-068-2018. Por tal motivo, se aplica el numeral 2.6.2. ACUAVALLE S.A. E.S.P. rechazará la propuesta cuando corrobore que el oferente, ha suministrado información falsa o que no se ajusta a la realidad y en general en los demás eventos señalados expresamente en la ley o en el presente documento. Verificación Financiera No Habilitada.	Seisenta (60) folios, más un (01) documento sin foliar y un (01) CD.
3	MARLÓN GÓMEZ GARCÍA. NIT-54.455.765-1.	Folio 10. Cumple.	Folio 11. Cumple.	Folios 14 y 15. Cumple.	Folios 16 y 17. Cumple.	No aplica.	No aplica.	Folio 19. Cumple.	Folios del 21 al 30. Cumple.	El Proponente: MARLÓN GÓMEZ GARCÍA, NIT-54.455.765-1, no cumple con la totalidad del numeral 2.6.2. Documentos Financieros de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-068-2018. Debido a que quedó No Habilitado en la Verificación Técnica, no se quiere subsanación para la Verificación Financiera.	Cincuenta y siete (57) folios, más dos (02) documentos sin foliar y un (01) CD.

Observación: Realizada la Verificación Financiera - Revisión de Documentos Financieros, los Proponentes: W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT-900.655.531-5, se puede proceder a la Verificación Financiera (Indicadores Financieros). ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S. "ABSCISA INGENIERIA S.A.S." NIT-900.221.873-6 quedó No Habilitado Financieramente y MARLÓN GÓMEZ GARCÍA, NIT-54.455.765-1, quedó No Habilitado en la Verificación Técnica, por tal motivo, no se requiere subsanación en la Verificación Financiera.

Aprobado

LILIANA PAZ MARULANDA
Subgerente Administrativo y Financiero

SOPER-068-2018

ACUVALLE S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 INGRESO DE DATOS
 Fecha: 17 de diciembre de 2018.

DATOS EXPRESADOS EN MILES DE PESOS

CLASE DE CONTRATO
 Presupuesto oficial 2018

948.812

Nit	Fecha de corte al	Proponente	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total activos	Total pasivos	Utilidad Operacional	Gastos intereses pagados
900.655.531-5.	31/12/2017	W.T.T. COLOMBIA S.A.S.	347.924	67.957	539.924	315.957	108.722	4.227
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0

LIQUIDEZ
 ENDEUDAMIENTO
 CAPITAL DE TRABAJO
 COBERTURA DE INTERES

5,12
 0,585187742
 279.967
 25,72185945

>=1 Cumple
 < 0 = 0,70 Cumple
 29,50712094 >=10% Cumple
 > 0 = 1,0 veces Cumple





PROCESO DE CONTRATACION
 VERIFICACION FINANCIERA
 SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS
 INDICADORES FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F12

Versión No.:02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.

SOPER-068-2018

OBJETO: Optimización de las Plantas de Potabilización de los municipios de Bolívar, Ginebra, Guacari, La Unión, Sevilla, Toro y Zarzal, departamento del Valle del Cauca.

CDP No.: 32968 con fecha de confirmación del día 13 de noviembre de 2018.

PRESUPUESTO: \$ 948.811.677

PLAZO: Doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.

FECHA: 17 de diciembre de 2018.

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2017

No.	PROPONENTE	INDICADORES						HABILITADO (SI O NO)		
		LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	COBERTURA DE INTERES		CUMPLE / NO CUMPLE	
1	W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT-900.655.531-5.	5,12	Cumple.	0,58	Cumple.	29,50%	Cumple.	25,72	Cumple.	Si

La Verificación Financiera - Indicadores Financieros, realizada a: **W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT-900.655.531-5**, si cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias No. SOPER-068-2018.

Aprueba

LILIANA PAZ MARULANDA

Subgerente Administrativo y Financiero

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA OPERATIVA
 DEPARTAMENTO CONTROL PROCESOS EN PLANTA Y CALIDAD
 SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER-068-2018

OPTIMIZACION DE LAS PLANTAS DE POTABILIZACION DE LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, GINEBRA, GUACARÍ, LA UNION, SEVILLA, TORO Y ZARZAL, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

EVALUACION ECONOMICA

Santiago de Cali, 18 de diciembre de 2018

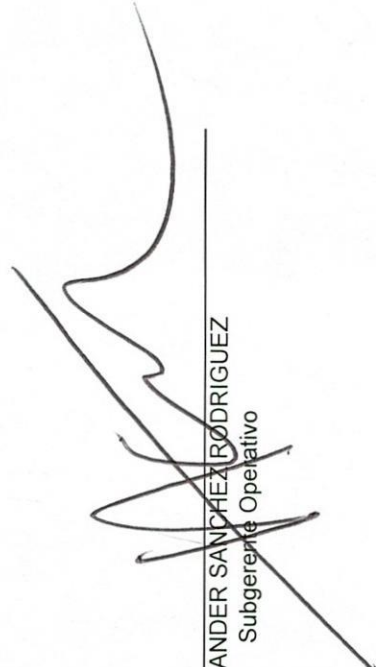
PRESUPUESTO OFICIAL	VPO	\$	948.811.677,00
95% PO		\$	901.371.093,15
PROMEDIO ARITMETICO	PA	\$	947.320.266,00

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA CORREGIDA VPx	FORMULA APLICADA	PUNTAJE	CUMPLE
WTT COLOMBIA S.A.S	\$ 945.828.855,00	Puntaje por precio = $\frac{300 \times \text{Valor de la propuesta más económica}}{\text{Valor de la propuesta en evaluación}}$	300,00	SI
ABSCISA S.A.S INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION	-	-	-	-
MARLON GOMEZ GARCIA	-	-	-	-

Elaboró:


 FARID MONTENEGRO CHARRUF
 Profesional V - Dpto Control Procesos en Planta y Calidad

Aprobó:


 ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ
 Subgerente Operativo

	PROCESO DE CONTRATACION ✓ INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR ✓	Código No.: AP2-AC-F14 Versión No.: 01
---	---	---

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: SOPER-068-2018

OBJETO: ✓
OPTIMIZACION DE LAS PLANTAS DE POTABILIZACION DE LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, GINEBRA, GUACARI, LA UNION, SEVILLA, TORO Y ZARZAL, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA. ✓

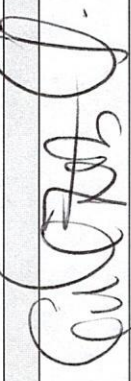


CDP No.: ✓
No. 32968 del 13 de noviembre de 2018

PRESUPUESTO OFICIAL: ✓
NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$948.811.677,00) ✓

FECHA: ✓
18 de diciembre de 2018

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	WTT COLOMBIA S.A.S.	\$ 945.828.855,00	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	700 ✓	300,00 ✓	1000,00 ✓	1 ✓
2	ABSCISA S.A.S INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION		PROPUESTA RECHAZADA TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE POR LAS CAUSALES DE RECHAZO DE LOS LITERALES o), q) DEL NUMERAL 3.13, DE LA SOLICITUD DE OFERTA SOPER - 068 - 2018						
3	MARLON GOMEZ GARCIA		PROPUESTA RECHAZADA JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERAMENTE POR LAS CAUSALES DE RECHAZO DEL LITERAL o) DEL NUMERAL 3.13, DE LA SOLICITUD DE OFERTA SOPER - 068 - 2018						

OBSERVACION Y RECOMENDACION: De conformidad al resultado obtenido el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-068-2018 a la firma WTT COLOMBIA S.A.S., con Nit 900.655.531-5. Los proponentes MARLON GOMEZ GARCIA, y ABSCISA S.A.S. INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION no cumplen con la totalidad de los requisitos técnicos y financieros quedando incurso en la causal de rechazo contemplada en los literales o), q) del numeral 3.13 y MARLON GOMEZ GARCIA no cumple los requisitos jurídicos, de la solicitud de oferta No. SOPER-068-2018.

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR	
 GUSTAVO A. BARONA GUTIERREZ RESPONSABLE VERIFICACIÓN JURIDICA	 LILIANA PAZ MARULANDA RESPONSABLE VERIFICACION FINANCIERA (INDICADORES FINANCIEROS)
 ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ RESPONSABLE VERIFICACION TECNICA Y EVALUACION TECNICO ECONOMICA	